

**CONCLUSIONES
AUDIENCIA DE
PÚBLICA DE
RENDICIÓN DE
CUENTAS DE
VIGENCIA 2019**



EMPAS

EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO
DE SANTANDER S.A. E.S.P.

2020

INTRODUCCIÓN

El proceso de rendición de cuentas, tiene como propósito hacer efectivo el principio de la transparencia en la gestión pública y lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia, generando credibilidad y confianza entre los ciudadanos. La rendición de cuentas es una estrategia anual que tiene una relación de doble vía entre la administración y la ciudadanía, en la cual la primera tiene la obligación de informar sobre sus acciones y justificarlas, mientras que la ciudadanía tiene el derecho de exigir explicaciones, retroalimentar la gestión pública e incentivar el buen desempeño y comportamiento de sus gobernantes y sus equipos de trabajo. La Oficina de Control Interno en su rol de asesor y de evaluador independiente de las actividades propias de la gestión efectuó la evaluación de dicha audiencia de rendición de cuentas, la cual estuvo dirigida y presentada por la Doctora **LUDY ELENA ALEMÁN CASTELLANOS** Gerente Suplentes de EMPAS S.A.

FECHA Y LUGAR DE LA AUDIENCIA

Siguiendo las directrices de gobierno nacional, y con el fin de prevenir y reducir los contagios por COVID-19, la rendición de cuentas fue realizada de manera virtual, a través, del canal de YouTube® de la empresa, se transmitió desde las instalaciones del Sena - Santander, auditorio LORD MULTRA, ubicado en la calle 15 # 27-37 el día 30 de octubre del 2020, a las 9:44 a.m.

MARCO LEGAL

Ley 489 de 1998, Ley 1757 de 2015, Ley 1474 de 2011, Decreto 1499 de 2017, CONPES 3654 de 2010, Manual Único de Rendición de cuentas del Departamento Administrativo de la función pública Versión 2.

ALCANCE DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Presentación de los resultados de la gestión realizada durante la vigencia 2019, con corte al 31 de diciembre del 2019.

CONVOCATORIA Y MECANISMO DE DIVULGACIÓN

De conformidad al artículo 33 de la ley 489 de 1998 EMPAS S.A. convocó a los ciudadanos, sociedad civil, otras entidades públicas y órganos de control, representantes de los diferentes sectores públicos y privados, representantes de los diferentes sectores públicos y privados, a las organizaciones no gubernamentales,

a las comunidades indígenas, a los gremios económicos, a los veedores y a la comunidad en general, a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del seguimiento del plan estratégico 2016-2020.

Los medios de divulgación de la convocatoria de la Audiencia fueron: aviso de prensa publicado en vanguardia liberal, de distintos canales de comunicación virtual como son página web www.empas.gov.co, internet, Twitter, Instagram y Facebook.

TEMAS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS:

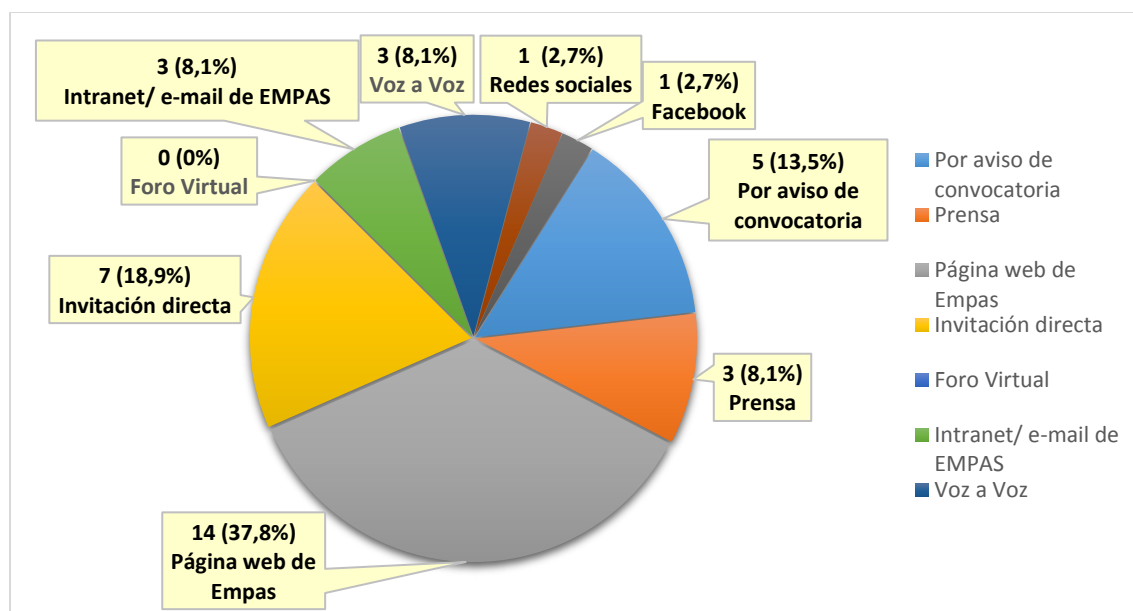
La información presentada en la Audiencia Pública cumplió con los contenidos obligatorios del proceso de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía como: La presentación del informe de gestión en el que se detalló el cumplimiento de los programas, proyectos, objetivos, metas e indicadores del Plan Estratégico para la vigencia 2019, las acciones para el fortalecimiento institucional, la atención de peticiones, quejas y reclamos y otros temas de interés para el ciudadano. Se enfatizó en temas relacionados con obras de alcantarillado, cumplimiento del plan estratégico, mantenimiento de redes, satisfacción del usuario, crecimiento de usuarios, planta de tratamiento, avances administrativos, atención a PQR, informe financiero, entre otros.

INFORME DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATÉGICO 2019

Ficha técnica de la encuesta:
Lugar Rendición de cuentas virtual: Auditorio Low Multra del Sena Regional Santander
Fecha: Octubre 30 de 2020
Visualizaciones y reproducciones del evento: 1.000
Número de comentarios: 105
Personas inscritas: 26
Número de encuestas realizadas: 37

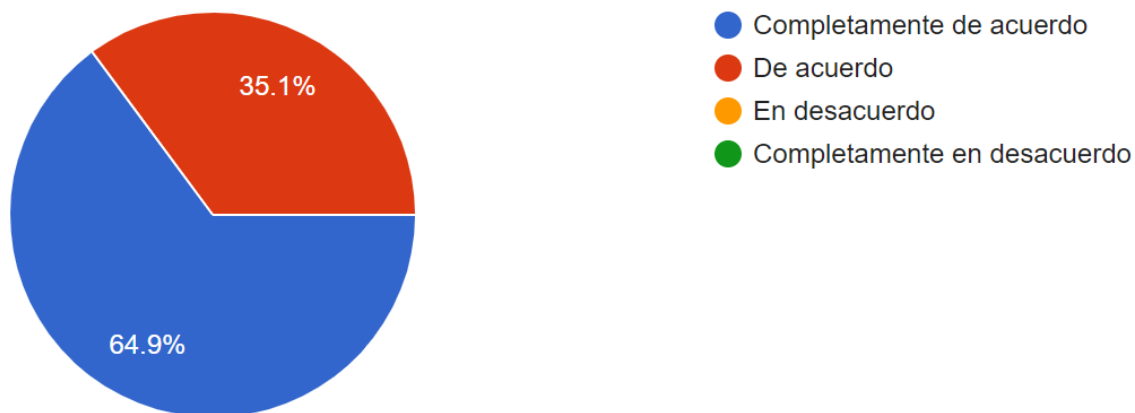
PREGUNTA No.1 ¿Cómo se enteró de la Rendición de cuentas de nuestra entidad?

RESPUESTA	TOTAL	PORCENTAJE
Por aviso de convocatoria	5	13,5%
Prensa	3	8,1%
Página web de Empas	14	37,8%
Invitación directa	7	18,9%
Foro Virtual	0	0,0%
Intranet/ e-mail de EMPAS	3	8,1%
Voz a Voz	3	8,1%
Redes sociales	1	2,7%
Facebook	1	2,7%
TOTAL	37	100%



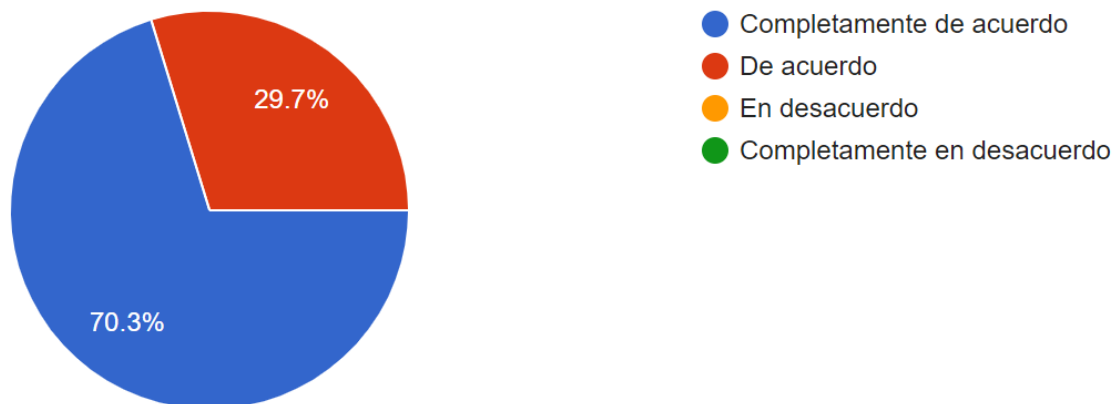
PREGUNTA No.2 La información presentada durante la Audiencia fue pertinente, comprensible y completa.

RESPUESTA	TOTAL	PORCENTAJE
Completamente de acuerdo	24	64,9%
De acuerdo	13	35,1%
En desacuerdo	0	0,0%
Completamente en desacuerdo	0	0,0%
TOTAL	37	100%



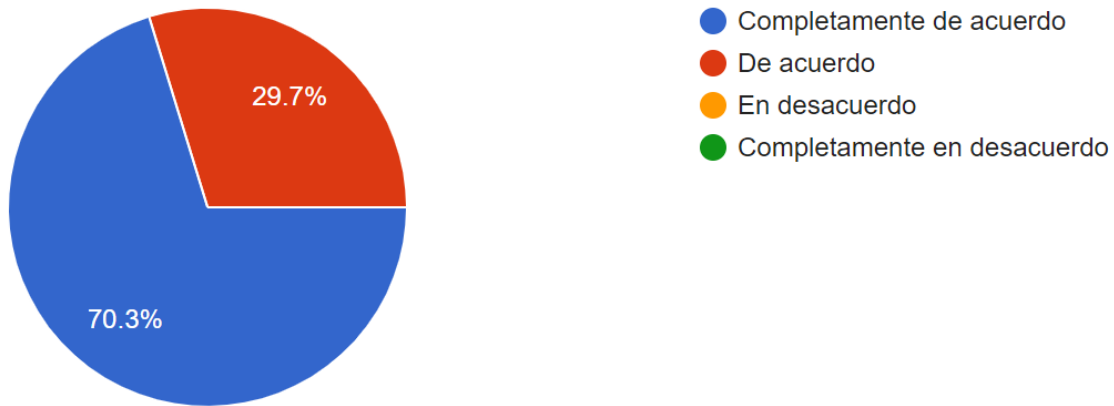
PREGUNTA No. 3 La temática y la metodología desarrollada en la Audiencia respondió a sus expectativas

RESPUESTA	TOTAL	PORCENTAJE
Completamente de acuerdo	26	70,3%
De acuerdo	11	29,7%
En desacuerdo	0	0,0%
Completamente en desacuerdo	0	0,0%
TOTAL	37	100%



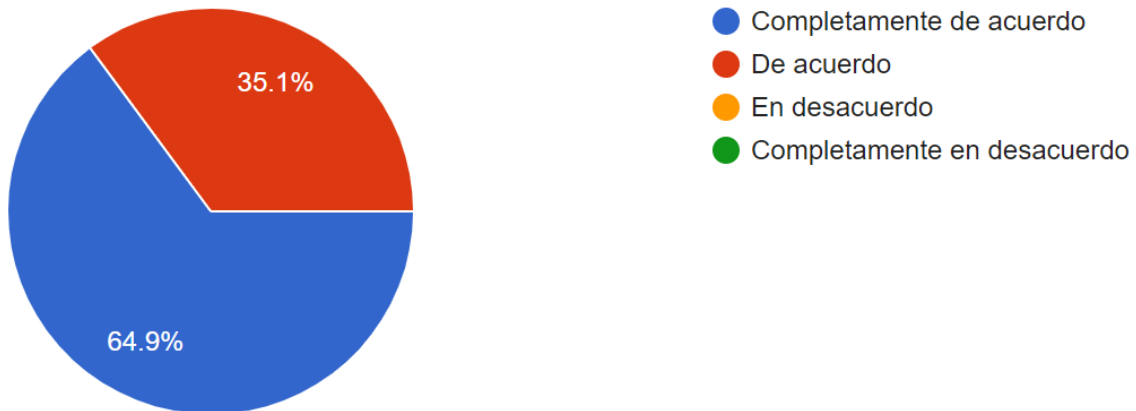
PREGUNTA No. 4 Considera que la Audiencia de Rendición de cuentas permitió conocer los resultados de la Gestión de EMPAS S.A.

RESPUESTA	TOTAL	PORCENTAJE
Completamente de acuerdo	26	70,3%
De acuerdo	11	29,7%
En desacuerdo	0	0,0%
Completamente en desacuerdo	0	0,0%
TOTAL	37	100%



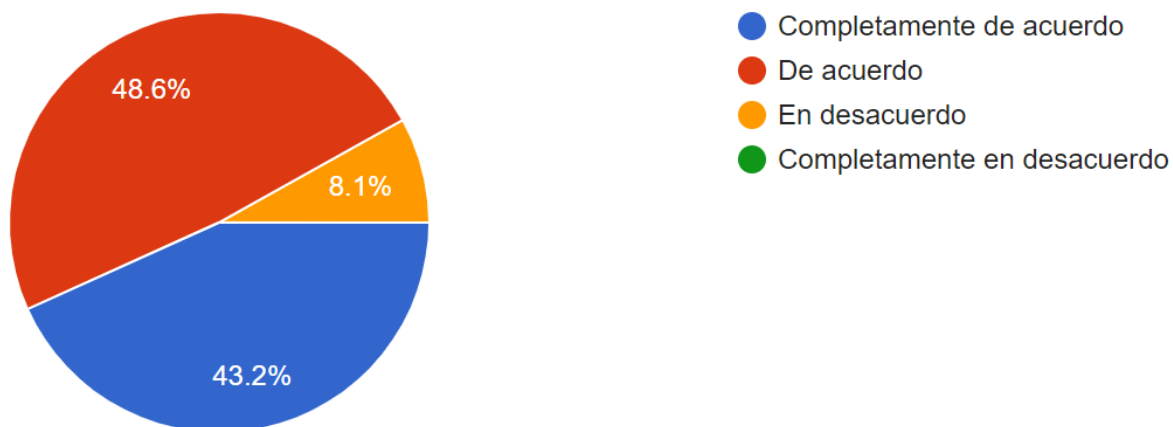
PREGUNTA No. 5 La audiencia pública le permitió a los ciudadanos o usuarios del servicio de EMPAS S.A conocer la gestión.

RESPUESTA	TOTAL	PORCENTAJE
Completamente de acuerdo	24	64,9%
De acuerdo	13	35,1%
En desacuerdo	0	0,0%
Completamente en desacuerdo	0	0,0%
TOTAL	37	100%



PREGUNTA No. 6 La logística del evento (agenda, puntualidad, locación y organización) fue adecuada.

RESPUESTA	TOTAL	PORCENTAJE
Completamente de acuerdo	16	43,2%
De acuerdo	18	48,7%
En desacuerdo	3	8,1%
Completamente en desacuerdo	0	0,0%
TOTAL	37	100%



PREGUNTA No. 7 Volvería a participar en la Audiencia de Rendición de cuentas de la Entidad.

RESPUESTA	TOTAL	PORCENTAJE
Completamente de acuerdo	26	70,3%
De acuerdo	10	27,0%
En desacuerdo	1	2,7%
Completamente en desacuerdo	0	0,0%
TOTAL	37	100%

CONCLUSIONES

- Se dio cumplimiento a cada una de las fases del plan operativo anual para la rendición de cuentas del seguimiento al plan estratégico contenido en la normativa vigente y se concretó con el público los diferentes temas de interés.
- El informe rendido fue diseñado de manera dinámica en formato virtual, donde cada área presentó un informe ejecutivo de los logros y avances.
- Con el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se garantizaron los derechos fundamentales del ciudadano a participar en el control del poder público, de acceder a la información y los principios de transparencia y publicidad que rigen la función pública.
- La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se realizó bajo los parámetros definidos por el Departamento Administrativo de la función Pública de acuerdo al Manual Único de Rendición de Cuentas versión 2.
- Se verificó que la información publicada y divulgada estuvo enmarcada en un lenguaje claro, completo, coherente y pertinente.
- El lugar del evento, cumplió con criterios de ubicación estratégica, recomendaciones de bioseguridad y facilidad de acceso.

RECOMENDACIONES

La Oficina de Control Interno recomienda al equipo que lideró la estrategia de rendición de cuentas, que de conformidad con los resultados de las encuestas de percepción y las recomendaciones realizadas, se generen acciones de mejora que fortalezcan los procesos de rendición de cuentas de las próximas vigencias.



ANGIE XIOMARA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
Jefe Oficina de Control Interno

Registro Fotográfico





SERGIO ANDRÉS OCHOA PINTO
Secretario General



MARTHA JANETH VILLABONA
Subgerente Administrativa y Financiera (E)
La Subgerencia Administrativa y Financiera para la vigencia



ANGIE XIOMARA HERNÁNDEZ
Jefe Oficina de Control Interno



KARINA CARREÑO SANTOS
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones



FABIO GARCÍA QUIROGA
Asesor de Gerencia-Operaciones de infraestructura